

**CEMENTERIO CATÓLICO DE
LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

CITA

Por medio del presente el Cementerio Católico de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz y en cumplimiento del art. 13 del reglamento (organización y funcionamiento), cita y emplaza por el término de quince (15) días a los familiares y/o interesados de los siguientes panteones:

Ambort Fracisco, fallecido en el año 1984. Fux María Catalina, fallecida el 14/10/1976. Andreoni José, fallecido el 18/05/1974. Capri Isabel de Escudero, falleció 25/04/1979. Escudero Ambrosio Meliton, falleció el 10/12/1999. Suarez Amelia, falleció en el año 1975. Mateo María Luisa V. de, falleció el 9/11/1968. Imhof Carlos, falleció el 4/12/1991. Imhoff Nélide Margarita, falleció el 28/04/1985. Rossi Federico, falleció en el año 1984. Rossi Cornelia, falleció el 2/7/1993. Debenedeto Alberto José, falleció el 10/11/1994. Galiani Catalina Angela, falleció el 27/9/1996. Tamagnini Juan Carlos, falleció el 29/4/2003. Tamagnini Juan, falleció el 21/5/1991. Galiani Pascualina María, falleció el 19/5/1996. Reinoso de Assa Felisa, falleció el 5/12/1959. Assa Alejandro, falleció en el año 1971. Beliz Juan, Falleció en el año 1942. Baher Benancia, falleció 29/8/1993, Libro XIII Folio 89.

A los fines de presentarse en la secretaria de este Cementerio, cita en calle Ntra. Sra. del Pilar esquina Lehmann, y/o comunicarse al teléfono: 03404 - 15505376, todo ello para tratar el tema del estado del panteón familiar. Vencido el término señalado se procederá según lo estipulado por el estatuto y su reglamento.

Dado en Pilar, Provincia de Santa Fe, a los 4 días del mes de Enero del año 2021.

\$ 150 435500 En. 18 En. 22

COMUNA DE ALCORTA

COMUNICADO

Por disposición del Juzgado de Faltas de la Comuna de Alcorta se informa al Sr. Diego Alejandro Gomez, DNI 36.848.988, con domicilio en calle Rivadavia 295 de la localidad de Santa Teresa, provincia de Santa Fe, que la motocicleta de su propiedad, marca Guerrero, de color gris, se encuentra en depósito en terreno comunal, con motivo de la retención efectuada en virtud de acta de infracción N° 1566 de fecha 21/09/2018 y que diera origen al expediente administrativo N° 592/18 caratulado: "Comuna de Alcorta c/Gomez, Diego Alejandro s/Inf. Art. 3º y 34º Ord. 1274/04 y art. 1º Ord. 1703/07, en trámite por ante este Juzgado Comunal de Faltas. Asimismo y, atento al tiempo transcurrido sin que haya reclamado su devolución, estando debida y fehacientemente notificado, se lo intima para que en el término de 30 días proceda al retiro de la misma, previo pago de la multa respectiva y de la compensación de gastos, bajo apercibimiento de entregar la

misma a un desarmadero local o a instituciones de bien público. Publíquese por tres días en el BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. Alcorta, 7 de Enero de 2021. Mariel Di Fonzo, Jueza, Héctor Granetti, Secretario.

\$ 49,50 435489 En. 18 En. 20

PILAY S. A.

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieren corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común N° 017, del Grupo PC12, suscripto en su oportunidad entre PILAY S.A. y la Sra. NATALIA JULIETA MARCHINI, D.N.I. N° 26.460.866, respecto de la unidad ubicada en el Edificio San Jerónimo 64, piso 13 Contrafrente (13-04/64 D), ha sido extravia-do por la Sra. NATALIA JULIETA MARCHINI.

\$ 50 435477 En. 18
